ACTA DE REINICIO UNILATERAL CONTRATO DE OBRA MODALIDAD CONTRACTUAL SOLICITUD PRIVADA DE LA OFERTA N° CO-022-SPO-004-2025	
CONTRATANTE:	EICE EDURHA EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE CAREPA (ANTIOQUIA)
NIT	NIT. 901.819.942-8
CONTRATISTA	ALMACÉN Y LABORATORIOS DIESEL MEDELLIN ELECTRONIC S.A.S Representante Legal: EDWIN LEON ECHAVARRIA GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía No 71.785.002
NIT	NIT. 900.080.037-9
OBJETO	**CONTRATO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN MEDIANTE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 73, DOBLE CALZADA, ENTRE LAS CALLES 80 Y 83 DEL MUNICIPIO DE CAREPA**
PLAZO	**TRES (03) MESES**
VALOR	(DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 2.421.783.378)

ANTECEDENTES

Que, entre los suscritos a saber **IVAN ANDRES RIVERA DIAZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.070.925.405 de COTA, CUNDINAMARCA, en calidad de gerente nombrado mediante Decreto 034 del 8 de abril del 2025 y posesionado a partir del 9 de abril de 2025 de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT – EDURHA- CAREPA**, con número de identificación tributaria **NIT 901.819.942-8** debidamente autorizado para contratar según Acuerdo No. 004 de 2024 del 03 de marzo de 2024, quien se denominará EL CONTRATANTE, por una parte; y, por la otra la empresa ALMACÉN Y **LABORATORIOS DIESEL MEDELLIN ELECTRONIC S.A.S** identificada con NIT No 900.080.037-9 representada legalmente por el señor EDWIN LEON ECHAVARRIA GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía No 71.785.002 de Medellín Ant**,** denominado EL CONTRATISTA.

1. Se celebró contrato con una oferta con número **CONTRATO DE OBRA CO-022-SPO-004-2025** cuyo objeto es **CONTRATO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN MEDIANTE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 73, DOBLE CALZADA, ENTRE LAS CALLES 80 Y 83 DEL MUNICIPIO DE CAREPA** con fecha 26 de septiembre del año 2025.

2. Que, en la misma se suscribió acta de inicio de fecha 14 de octubre del 2025.

3. Que mediante Acta de Suspensión suscrita el 24 de diciembre de 2025, se suspendió la ejecución del contrato desde el 24 de diciembre de 2025 hasta el 12 de enero de 2026, inclusive, por condiciones climáticas adversas.

4. Que el término de suspensión pactado venció el día 12 de enero de 2026, sin que se haya suscrito prórroga o nueva suspensión.

CONSTANCIA DE REINICIO

En virtud de lo anterior, la EICE- EDURHA DEJA CONSTANCIA de que el Contrato de Obra No. **CO-022-SPO-004-2025** se reinicia automáticamente a partir del día TRECE (13) DE ENERO DE 2026, reanudándose la ejecución del objeto contractual en los términos originalmente pactados.

El plazo contractual continuará su cómputo a partir de dicha fecha, teniendo en cuenta el tiempo efectivamente suspendido.

Como consecuencia de la suspensión del contrato por un término de veinte (20) días, comprendido entre el 24 de diciembre de 2025 y el 12 de enero de 2026, y teniendo en cuenta que el plazo inicial del contrato era de tres (03) meses contados a partir del 14 de octubre de 2025, la nueva fecha de terminación del contrato será el día tres (03) de febrero de 2026.

Todas las obligaciones contractuales, técnicas, administrativas, jurídicas y ambientales retomarán plena vigencia a partir de la fecha de reinicio.

La interventoría reinicia sus funciones de manera simultánea con la reanudación del contrato de obra, en razón a que ambos contratos fueron suspendidos por el mismo término y por idéntica causal, conservando cada uno su autonomía jurídica y las condiciones propias del respectivo contrato.

NATURALEZA DEL DOCUMENTO

La presente acta tiene carácter unilateral, declarativo y de constancia, y se expide para efectos de control, seguimiento contractual y cómputo de plazos, conforme al régimen especial de contratación aplicable a la EICE-EDURHA

En constancia se firma el presente documento en Carepa, Antioquia, a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Por la Entidad Contratante

IVÁN ANDRÉS RIVERA DÍAZ
Gerente
EICE EDURHA – CAREPA

Proyecto: Rodolfo Vergara Garcia abogado externo

COMERCIALIZADORA
Inyeccion y autopartes

COMERCIALIZADORA INYECCIONY AUTOPARTES SAS
NIT 901.564.114-1

Carepa, 19 de diciembre 2025.

Señores
EICE – EDURHA
Atn. IVAN ANDRÈS RIVERA DIAZ
Gerente
Calle 78 No. 77 – 2, Piso2.
Carepa, Antioquia.

Referencia: Contrato de interventoría No. CIN-023-2025 "CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN MEDIANTE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 73, DOBLE CALZADA, ENTRE LAS CALLES 80 Y 83 DEL MUNICIPIO DE CAREPA".

Asunto: Solicitud de suspensión contrato de interventoría.

Cordial saludo,

Por medio de la presente se solicita muy cordialmente, la suspensión del contrato de interventoría, debido a la fuerte ola invernal que se presenta en la zona, afectando la intervención de los tramos faltantes. Las actividades se han visto afectadas por las lluvias son colocación y compactación de material de mejoramiento, colocación y compactación de material de subbase y fundición de concreto de 4000 psi para pavimento.

Atentamente,

COMERCIALIZADORA INYECCION Y AUTOPARTES S.A.S
YURI PAOLA HENADO CORREA
R.L. Contratista de interventoría

Dirección: Calle 10 # 56-45 Medellín
Tel :3183640187
Comercializadorainyeccionsas@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO





























Diesel Electronic
BOSCH Diesel Center Diesel Service

ALMACEN Y LABORATORIOS DIESEL MEDELLIN ELECTRONIC S.A.S.
NIT: 900.080.037 - 9

Carepa, 19 de diciembre 2025.

Señores
COMERCIALIZADORA INYECCION Y AUTOPARTES S.A.S
Atn. YURI PAOLA HENADO CORREA
Representate Legal
Calle 10 No. 56-45
Medellin, Antioquia.

Referencia: Contrato de obra No. CO-022-SPO-004-2025 "CONTRATO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN MEDIANTE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 73, DOBLE CALZADA, ENTRE LAS CALLES 80 Y 83 DEL MUNICIPIO DE CAREPA".

Asunto: Solicitud de suspensión - Contrato de obra No. CO-022-SPO-004-2025.

Cordial saludo,

ALMACEN Y LABORATORIOS DIESEL MEDELLIN ELECTRONIC S.A.S, en calidad de firma contratista de obra y en cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato en referencia, se permite remitir solicitud de suspensión del contrato de obra, debido a la fuerte ola invernal que se presenta en la zona, afectando la intervención de los tramos faltantes. Las actividades se han visto afectadas por las lluvias son colocación y compactación de material de mejoramiento, colocación y compactación de material de subbase y fundición de concreto de 4000 psi para pavimento.

Agradecemos la atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,

ALMACEN Y LABORATORIOS DIESEL MEDELLIN ELECTRONIC S.A.S
EDWIN LEON ECHAVARRIA GONZALEZ
R.L. Contratista de obra

	REGISTRO FOTOGRAFICO **"CONTRATO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN MEDIANTE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 73, DOBLE CALZADA, ENTRE LAS CALLES 80 Y 83 DEL MUNICIPIO DE CAREPA"** **REPORTE DE LLUVIAS**	EDURHA NIT:901819942-8

	
04/11/2025: Fuertes lluvias, terreno inundado.	**05/11/2025:** Fuertes lluvias, terreno inundado.
Tramo: Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83	**Tramo:** Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83
	
06/11/2025: Fuertes lluvias, terreno inundado.	**12/11/2025:** Fuertes lluvias, terreno inundado.
Tramo: Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83	**Tramo:** Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83
	
14/11/2025: Fuertes lluvias, terreno inundado.	**21/11/2025:** Fuertes lluvias, terreno inundado.
Tramo: Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83	**Tramo:** Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83

	REGISTRO FOTOGRAFICO **"CONTRATO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN MEDIANTE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 73, DOBLE CALZADA, ENTRE LAS CALLES 80 Y 83 DEL MUNICIPIO DE CAREPA"** **REPORTE DE LLUVIAS**	NIT:901819942-8

	
24/11/2025: Fuertes lluvias, terreno inundado.	**25/11/2025:** Fuertes lluvias, terreno inundado.
Tramo: Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83	**Tramo:** Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83
	
26/11/2025: Fuertes lluvias, terreno inundado.	**28/11/2025:** Fuertes lluvias, terreno inundado.
Tramo: Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83	**Tramo:** Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83
	
29/11/2025: Fuertes lluvias, terreno inundado.	**30/11/2025:** Fuertes lluvias, terreno inundado.
Tramo: Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83	**Tramo:** Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83

	REGISTRO FOTOGRAFICO **"CONTRATO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN MEDIANTE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 73, DOBLE CALZADA, ENTRE LAS CALLES 80 Y 83 DEL MUNICIPIO DE CAREPA"** **REPORTE DE LLUVIAS**	EDURHA URBANO, RURAL Y HÁBITAT NIT:901819942-8

	
01/12/2025: Fuertes lluvias, terreno inundado.	**04/12/2025:** Fuertes lluvias, terreno inundado.
Tramo: Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83	**Tramo:** Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83
	
05/12/2025: Fuertes lluvias, terreno inundado.	**06/12/2025:** Fuertes lluvias, terreno inundado.
Tramo: Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83	**Tramo:** Vía Carrera 73 entre Calle 80 y Calle 83

COMERCIALIZADORA
Inyeccion y autopartes

COMERCIALIZADORA INYECCIONY AUTOPARTES SAS
NIT 901.564.114-1

Carepa, 19 de diciembre 2025.

Señores
EICE – EDURHA
Atn. IVAN ANDRÈS RIVERA DIAZ
Gerente
Calle 78 No. 77 – 2, Piso2.
Carepa, Antioquia.

Referencia: Contrato de interventoría No. CIN-023-2025 "CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN MEDIANTE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 73, DOBLE CALZADA, ENTRE LAS CALLES 80 Y 83 DEL MUNICIPIO DE CAREPA".

Asunto: Solicitud de suspensión contrato de obra e interventoría.

Cordial saludo,

Esta interventoría se permite comunicar que da VISTO BUENO a la solicitud de suspensión de los contratos de obra No. CO-022-SPO-004-2025 y el contrato de interventoría No. - CIN-023-2025, debido a la fuerte ola invernal que golpea a la región de Urabá y que impide el correcto desarrollo de las actividades programadas.

Atentamente,

COMERCIALIZADORA INYECCION Y AUTOPARTES S.A.S
YURI PAOLA HENADO CORREA
R.L. Contratista de interventoría

Dirección: Calle 10 # 56-45 Medellín
Tel :3183640187
Comercializadorainyeccionsas@gmail.com